



PRESIDENCIA

EXCMO. SR.:

La Comisión de Cultura, en sesión celebrada el día catorce de marzo de dos mil veintitrés, previo debate y votación de la PNL 21/23 RGE 2000, del Grupo Parlamentario Más Madrid, adoptó la siguiente

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Adaptación de los planos y/o paneles de sala para hacerlos más comprensible desde el punto de vista de la orientación espacial, y a la provisión en formato de guía ilustrada de la información de una selección de obras destacadas gracias a la metodología de la lectura fácil y pictogramas SAAC (Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación) contando para el desarrollo de los materiales con personas con TEA.
- Incorporación de la lectura fácil y pictogramas en todas las salas expositiva gracias a las posibilidades que ofrece la tecnología y los recursos digitales accesibles.
- Planificación calendarizada de visitas únicas adaptadas a las necesidades de los participantes en horarios antes o después de la apertura, eliminando distracciones y facilitando que el entorno del museo pueda adaptarse (intensidad de la luz y sonido, gestión del tiempo y descansos, etc.).
- Establecer un convenio con “Empower Parents” que permita implementar su proyecto, con experiencia demostrada y diversos premios internacionales en al menos dos de los museos de la Comunidad de Madrid. Transformando las instituciones museísticas y culturales en herramientas sociales para facilitar el empoderamiento de las familias, a partir de su relación con la cultura.
- Implementar una campaña de sensibilización y capacitación de todo el personal vinculado directa e indirectamente con los museos.”

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

LA PRESIDENTA

FDO.: EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR